



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 99 078-1

VISTOS :

La renuncia presentada por don **FERNANDO VIÑALS LARRONDE**, a contar del 01 de Mayo de 1999 al cargo que desempeña en la Facultad de Medicina; lo dispuesto en el artículo Nº 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1º Acéptase, a contar del 1º de Mayo de 1999, la renuncia presentada por don **FERNANDO VIÑALS LARRONDE**, al cargo de Instructor D.C, que desempeña en la Facultad de Medicina.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Medicina comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a Servicio Jurídico; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 31 de Marzo de 1999

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**